

INFORME AUDIENCIA ART. 181 CPACA - TRASLADO PARA ALEGATOS // RAD. 2019-00129 // DTES. MAGDALENA VACA CUEVAS Y OTROS

Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>

Lun 26/02/2024 10:05

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Maria Cristina Gómez Cuatapi <mgomez@gha.com.co>

Muy buenos días,

Amablemente, me permito informar para su conocimiento y trámite consecuente que el día de hoy, 26 de febrero de 2024, en el Juzgado Séptimo Administrativo de Cali, se realizó audiencia de que trata el artículo 181 del CPACA de manera virtual. En la cual se agotaría la práctica de los testimonios decretados por el Tribunal Administrativo del Valle en favor de la parte demandante. Sin embargo, a la diligencia no compareció ninguna de las personas citadas a rendir declaración, por lo que el despacho decidió prescindir de los mismos y cerrar la etapa probatoria.

No siendo otro el objeto de la diligencia, el Juez ordenó correr traslado para presentar los alegatos de conclusión por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a culminación de la presente audiencia.

Nota: En el presente asunto ya se habían presentado los alegatos de conclusión por parte de Aseguradora Solidaria y posterior a ello no se incorporaron más pruebas sobre las cuales pronunciarse.

Cordialmente,

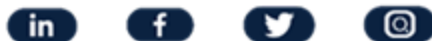
Camila Cárdenas

Abogada Junior

Derecho Publico

3218454229

ccardenas@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://www.gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments